

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**27056** *DISTRIBUIDORA CANARIA DE PAPELES, S.A.*  
(*DICANAPASA*)

Anuncio de aumento, modificación de valor nominal de acciones y reducción de capital.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 21 de junio de 2002 acordó por unanimidad la adopción, entre otros, de los siguientes acuerdos:

1.- Renominalización de las acciones.

2.- Aumento de capital social de 5,52 euros mediante el aumento del valor nominal de cada una de las acciones, quedando fijado en 60.858 euros y distribuido en 27 acciones.

3.- Modificación del valor nominal de las acciones. El capital queda representado por 60.858 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, procediéndose al canje de las 27 acciones antiguas a razón de 2.254 acciones nuevas por cada una antigua.

4.- Reducción del capital social con la finalidad de que la autocartera de la propia compañía quede por debajo del 10% legalmente exigido. Amortizar 756 acciones, números 60.103 a 60.858, reduciéndolas de la autocartera. El capital social queda fijado en 60.102 euros representado por 60.102 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Como consecuencia de la reducción de capital mediante la amortización de acciones propias, dar nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de septiembre de 2007.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A090063574-1